I N F O R M E D E C O M I S A R I O

ASTILLEROS ECUATORIANOS DEL PACIFICO S. A.

" A E P S A "

EJERCICIO ECONOMICO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE

DICIEMBRE DEL 2.003

8 ABR. 2004

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE:
ASTILLEROS ECUATORIANOS DEL PACIFICO S.A.
"A E P S A"

De Conformidad con las disposiciones del art. 321 de la ley de compañías y concordancia con lo establecido en la resolución 92. 1.4.3.014, cumplen remitirles a Uds., señores accionistas mi informe de Comisario el mismo que habiendo examinado los Estados Financieros de la Empresa y realizado pruebas selectivas de procedimientos de Auditoria, de los registros contables de mayor significado en la operación del negocio he podido encontrar lo siguiente:

1.- La información contable proporcionada por el contador de la empresa, confirma que la compañía no ha tenido movimiento operativo relacionado con el desenvolvimiento propio de acuerdo a los estatutos de la empresa.

2.- La empresa enfrenta una perdida de $4.41, producto de pagos realizados a instituciones gubemamentales y otras entidades.

3.- Los Libros Sociales, Actas Generales de Junta de Accionistas, Libros de Acciones, y otros documentos importantes se encuentran al día, y guardados en caja de máxima seguridad.

4.- Tanto las Obligaciones Tributarias, como Seguro social y otros Organismos Estatales, se encuentran al dia y canceladas en su totalidad.

28 ABR 2004

Atentamente

Ing. Antonio Mendoza I.
Reg. Nac. 1422

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL